

12-06-2015

# **Comunicado**

2015-10

## **Acuerdos entre la Dirección y el Comité General del Grupo Renfe**

En el día de ayer tuvo lugar una reunión entre la Dirección y el Comité General del Grupo Renfe para tratar diversas materias relacionadas, fundamentalmente, con los Planes de Viabilidad del Grupo Renfe y sus sociedades y con el empleo.

En este sentido, se alcanzaron diversos acuerdos por los que la Dirección se compromete a diseñar planes de viabilidad en el marco de los criterios definidos en el Acuerdo de Garantías suscrito en diciembre de 2013.

Asimismo, se reitera la voluntad de alcanzar un Plan de Recursos Humanos que contenga, entre otros aspectos, un Plan de Empleo que permita el rejuvenecimiento de la plantilla y la incorporación de nuevos trabajadores al Grupo, así como la integración efectiva de los trabajadores procedentes de FEVE.

También se alcanzó el compromiso de intensificar y agilizar las negociaciones en las Mesas Técnicas del I Convenio Colectivo del Grupo Renfe para conseguir avances concretos en las próximas semanas.

Para dar respuesta a las necesidades más inmediatas de recursos humanos en distintos colectivos, se acordaron 75 nuevas contrataciones para talleres, comercial y cuadros técnicos de apoyo a la gestión, que se suman a las 81 que ya fueron acordadas por SEMAF en su desconvocatoria de huelga para el Colectivo de Conducción.

Para facilitar el proceso de futuras nuevas contrataciones de Maquinistas de Entrada, se acordó que las mismas se realizarán siguiendo el orden establecido en la relación ordenada de candidatos de 30 de julio de 2014.

Por último, se acordó un anexo al acuerdo de derechos sindicales vigente, que fue firmado por CGT y SF y supone la aceptación por su parte del contenido del mencionado acuerdo.

Desde SEMAF valoramos como positivos los acuerdos concretos alcanzados y entendemos que las expectativas que se generan en lo relativo a los Planes de Viabilidad, Plan de Recursos Humanos, Plan de Empleo, Integración del Personal procedente de FEVE e intensificación de la negociación del I Convenio Colectivo del Grupo Renfe responden a los planteamientos que hemos venido realizando en los últimos meses, si bien no vamos a aceptar que queden una vez más en meras declaraciones generadoras de expectativas sin un desarrollo ágil, concreto y beneficioso para el conjunto de los trabajadores.